DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-12412
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER18896

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** Dra. Patricia Villegas de la Puente - Personería de Bogotá.
CAT	06	**MOVIL:**	11	
FECHA:	23 de octubre de 2018	**HORA:**	10:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrrera 2 No. 56 - 40	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1: 102116.68 Y1: 105129.94 X2: 102159.81 Y2: 105095.02 X3: 102164.84 Y3: 105088.93 X4: 102172.38 Y2: 105076.23 X5: 102150.55 Y3: 104889.57 X6: 102157.30 Y2: 104867.34 X7: 102079.38 Y3: 104918.01 X8: 102070.65 Y2: 104954.92 X9: 102081.49 Y3: 105065.65	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	008215 - Ingemar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				3280 m^2	
UPZ:	90 – Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				400	
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**		400	**MENORES** 0
CHIP:	AAA0092ETCX	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	3280 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32028	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento, (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

La dirección Carrera 1 No. 57 - 00, especificada en el radicado IDIGER 2018ER18896, no fue encontrada en la base de datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD. Por lo tanto, en el presente Diagnóstico Técnico se utiliza la dirección Carrera 2 No. 56 - 40, correspondiente a la dirección del predio en donde se encuentran las edificaciones objeto de inspección.

4. ADVERTENCIAS

- Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C., (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones, (Funcionamiento / Operación de edificaciones).

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, donde se localiza el predio de la Carrera 2 No. 56-40, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, razón por lo cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 *"Amenaza por Remoción en Masa"* del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta presenta categorización de amenaza media por remoción en masa y no se encuentra en zona de amenaza por inundación; la anterior categorización no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

De igual manera, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER en atención a solicitudes por radicado y emergencias atendidas en el predio localizado en la Carrera 2 No. 56-40, ha emitido los Diagnósticos Técnicos (DI), relacionados en la Tabla No. 1. Estos Documentos pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER:

Tabla 1. Relación de Diagnósticos Técnicos (DI) y correspondencia oficial emitida por el IDIGER para la Carrera 2 con Calle 56 Sector Catastral Ingemar, localidad de Chapinero.

DOCUMENTO	FECHA
RO-104558	02 de octubre de 2018
DI - 11361	12 de diciembre de 2017
Diagnóstico No. 769	14 de octubre de 1999

En el Diagnóstico No. 769 del año 1999, se realizó visita a las instalaciones de la Estación Segunda de Policía. En primer lugar, se efectuó la descripción general de la cimentación y del sistema constructivo de las edificaciones, y en segundo lugar, se identificó un "*proceso de remoción en masa del suelo de fundación",* el cual ocasionó agrietamiento severo de las vías internas, representando una amenaza a la estabilidad de las estructuras de las edificaciones a pesar de la existencia de estructuras de contención en los taludes del predio. Las recomendaciones técnicas del informe fueron las siguientes: *a)* necesidad de realizar un estudio de estabilidad de taludes que tuviera en cuenta el análisis y patología de las estructuras de contención existentes; *b)* reparación de columnas de concreto falladas; y *c)* realizar un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural de la estación "*por ser una edificación clasificada como del grupo de uso IV según la ley 400 de 1997, NSR – 98*".

El predio fue nuevamente visitado por la Entidad en diciembre de 2017, debido a que "*en el costado sur oriental se presentó un desconfinamiento del talud de corte y/o relleno, el cual involucró un volumen de 1 m^3 de material…*"; como resultado de la visita se emitió el informe técnico DI – 11361. Las acciones adelantadas por el IDIGER durante la inspección al predio consistieron en restringir el uso del sendero peatonal adyacente al muro de cerramiento perimetral del costado oriental en donde se había presentado el proceso de remoción de suelo, levantando el acta respectiva. Complementando lo anterior, la Entidad formuló las siguientes recomendaciones: *a)* implementar las medidas de manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial en todos los taludes de corte y/o relleno adecuados en el predio para el emplazamiento de la Estación de Policía; y *b)* a la Alcaldía Local de Chapinero, garantizar el cumplimiento de la restricción de uso del sendero peatonal afectado hasta tanto se restablecieran las condiciones de seguridad, funcionalidad y transitabilidad, identificando al responsable de implementar las medidas de manejo de las aguas de escorrentía en los taludes existentes en el sector de la Transversal 1A, dando cumplimiento a los requerimientos de la normatividad vigente a la fecha de expedición del informe técnico.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El 02 de octubre del año 2018, la Entidad emitió el oficio RO-104558 dando contestación al radicado IDIGER No. 2018ER16461, asociado al radicado de la Policía Nacional No. S-2018-277743/AREAD-GUBIR-29.25, en el cual se solicitaba al IDIGER emitir concepto técnico sobre los siguientes predios:

- Predio 1: Localizado en la Carrera 2 No. 56 – 40, barrio catastral Ingemar, CHIP AAA0092ETCX.
- Predio 2: Carrera 3 No. 56 – 64, barrio Bosque Calderón, CHIP AAA0090KHXR.
- Predio 3: Carrera 3 No. 57 – 10, barrio María Cristina, CHIP AAA0089WKZE.

En relación con el Predio 1 correspondiente al área donde se localiza la Estación Segunda de Policía, la Entidad indicó que se encuentra localizado en zona de amenaza media, de acuerdo con la información del plano normativo denominado "Amenaza por remoción en masa" – Decreto 190 de 2004. De igual manera, la Entidad plantea en el informe técnico algunas recomendaciones generales relacionadas con la formulación de un proyecto de desarrollo futuro:

- Establecer el panorama de amenazas y vulnerabilidades para la determinación de riesgos públicos presentes y futuros, permitiendo con ello definir medidas de prevención y mitigación.
- Para el desarrollo de actividades de excavación, seguir los lineamientos para la reducción de riesgo por excavaciones, (Resolución 600 de 2015).
- Consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP relacionada con restricciones y condicionamientos del uso del suelo.

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 a continuación se presenta la localización general del predio ubicado en la Carrera 2 No. 56-40, barrio catastral Ingemar, localidad de Chapinero. El sistema de coordenadas mostrado en el esquema de localización corresponde a MAGNA SIRGAS - ciudad Bogotá.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

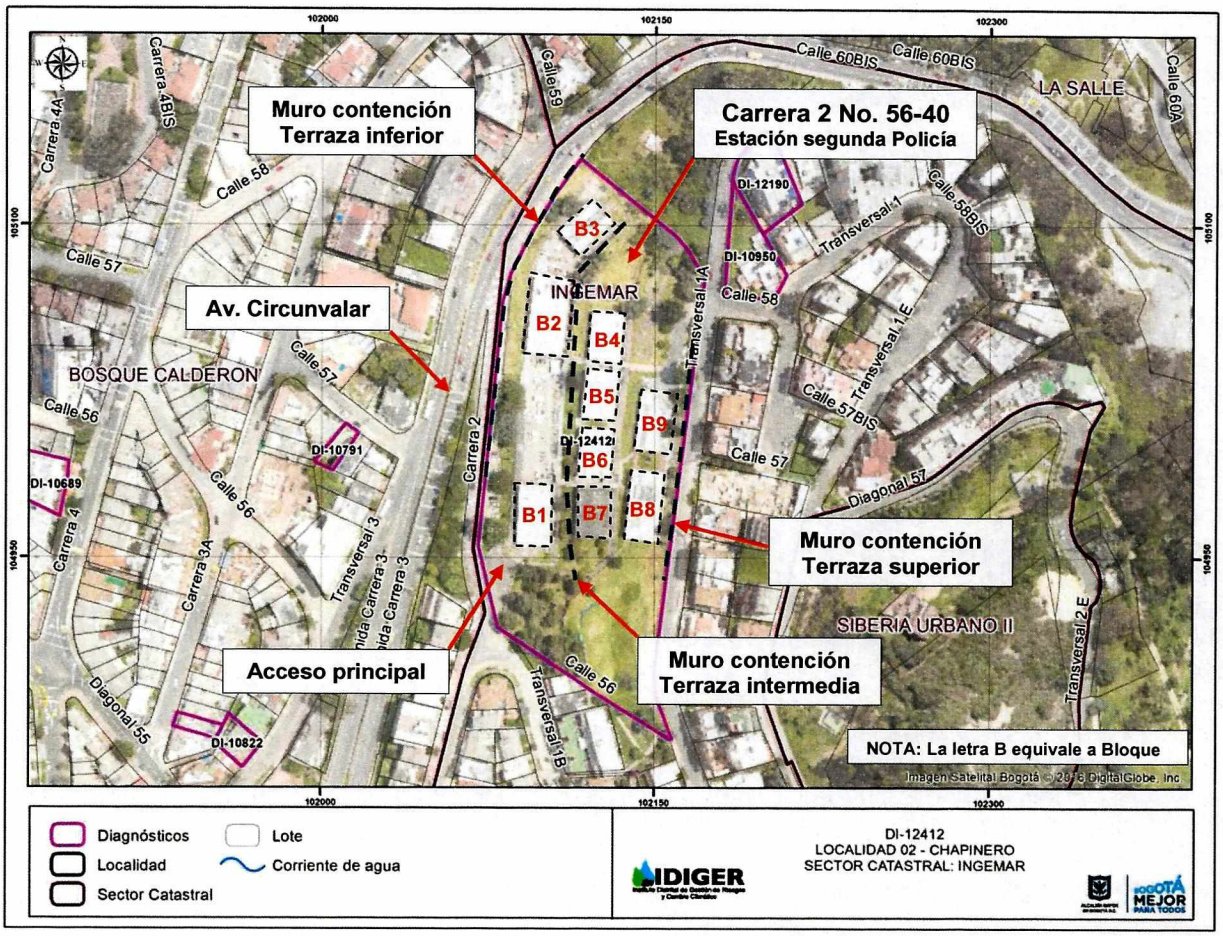

Figura 1. Ubicación del predio de la Carrera. 2 No. 56-40, barrio catastral Ingemar, localidad de Chapinero

8. DESCRIPCIÓN

El día 23 de octubre de 2018, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica al complejo de edificaciones de la Estación Segunda de Policía de Bogotá, en atención al radicado IDIGER 2018ER18896, remitido por la doctora Patricia Villegas de la Puente, Personera delegada para la defensa de los derechos humanos de la Personería de Bogotá y radicado en la Entidad el 18 de octubre de 2018. La visita fue atendida por el intendente Orlando Roldán Guerrero, miembro del equipo de logística de la Estación de Policía.

El sector donde se ubica el predio corresponde a una ladera con una pendiente que oscila entre el 20% y el 25 %, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas. Debido a la topografía de la zona, para el emplazamiento de las edificaciones existentes en el predio se realizaron cortes y movimientos de suelos para conformación de tres (3) terrazas sobre las cuales

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

se cimientan las edificaciones del complejo. Los taludes resultantes de los cortes realizados fueron confinados estructuralmente mediante muros de contención en concreto reforzado, en los cuales se adecuaron pequeñas rampas – canal y algunos orificios tipo "lloradero" para conducción de las aguas de escorrentía hasta las cunetas horizontales de drenaje localizadas en la base de los muros de contención. En la actualidad, en algunos sectores del muro de contención de la terraza intermedia se aprecian grietas y fisuras a través de las cuales se generan filtraciones de agua provenientes del talud de corte; también se aprecia la formación de una biopelícula de color blanco, principalmente sobre el costado suroriental del muro, bajo las escalinatas localizadas en el costado sureste, las cuales conectan la terraza inferior con la terraza intermedia del complejo.

En el predio evaluado se localizan las edificaciones que se describen a continuación:

Bloque 1

Corresponde a una edificación de dos plantas construida en mampostería confinada por un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado que no presenta daños o compromisos estructurales aparentes y placa de entrepiso también en concreto reforzado. El segundo nivel de la edificación cuenta con dos voladizos: el primero, de 2.0 metros de luz aproximadamente, localizado hacia el costado de la fachada principal, orientada en dirección noroccidente, y en el cual se aprecian agrietamientos, fisuras y huellas de humedad; el segundo, de 2.50 metros de luz aproximadamente, ubicado en la fachada posterior, soportado sobre columnas no estructurales de mampostería que no evidencian problemas de estabilidad ni pandeo, (ver Fotografía 1 a Fotografía 4).

La cubierta del edificio corresponde a una placa aligerada de concreto con ductos de ventilación; toda la cubierta se encuentra impermeabilizada con un manto tipo foil de aluminio que se encuentra adherido a la placa por medio de una capa de emulsión. Sobre la cubierta se encuentra instalada una antena receptora junto con sus equipos auxiliares.

Los muros interiores de la edificación son de mampostería y cuentan con acabados de obra blanca en estado de deterioro por falta de mantenimiento. La edificación cuenta con iluminación natural a través de los diferentes ventanales dispuestos en las fachadas. Actualmente el Bloque 1 es utilizado como complejo administrativo de la Estación de Policía y en ella opera la estación de radio.

Bloque 2

Corresponde a una edificación de dos niveles, construida bajo un sistema estructural de mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta aligerada también de concreto reforzado, la cual cuenta con impermeabilización mediante manto tipo foil de aluminio en alto estado de deterioro. El sistema estructural de la edificación presenta evidencias de inestabilidad estructural, ya que en la columna de la fachada principal del costado suroccidental y a lo largo del acceso peatonal exterior que colinda con la Carrera 2, se aprecian grietas mayores a 0.5 mm para el caso de las columnas y desprendimientos de hasta 10 cm de ancho en el andén de acceso peatonal, (ver Fotografía 5 a Fotografía 8).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la actualidad, continúan funcionando una capilla para servicios religiosos y el centro de archivo de la Estación de policía. Estas dependencias, localizadas en la parte posterior de la edificación, fueron inspeccionadas y en ellas no se encuentran evidencias de deterioro estructural, (no se observan agrietamientos, fisuras ni daños en pisos, muros ni techos), que puedan llegar a comprometer su estabilidad bajo condiciones normales de servicio. Asimismo, estos espacios cuentan con mantenimiento de pintura, iluminación y acabados, (ver Fotografía 9).

En la zona vehicular que se localiza frente a la entrada principal del Bloque, se aprecian diferentes fracturas del pavimento asfáltico y levantamiento de algunas losas de concreto. Este proceso de inestabilidad puede estar asociado con posibles asentamientos diferenciales que han afectado parte de la corona del talud inferior de corte que colinda con la Carrera 2, (ver Fotografía 10).

La edificación fue desalojada en su gran mayoría, encontrándose abandonada hace más de un año. De acuerdo con la información suministrada durante la inspección por el intendente Roldán, en el edificio funcionaban las siguientes dependencias:

- Casino – comedor, baterías de cocina industrial y baterías sanitarias.
- Auditorio de conferencias.
- Dependencias administrativas.
- Almacén y depósito.

Realizando el respectivo recorrido por el interior de la edificación, se observa un alto grado de deterioro en los acabados internos; se aprecian huellas de humedad extensas tanto en cubiertas como en pisos, (con presencia de moho), pérdida de enchapes en muros y pisos, deterioro de estructuras de madera y de drywall, desmantelamiento de baterías sanitarias y de cocina, así como la pérdida de bloques de mampostería en algunos muros y en algunas columnas no estructurales localizadas en la parte posterior de la edificación. No obstante, no se apreciaron evidencias de inestabilidad en el sistema estructural tales como fisuras, grietas o deformaciones, (ver Fotografía 11 a Fotografía 16).

Bloque 3

Corresponde a una edificación de dos niveles, construida bajo un sistema estructural de mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta aligerada de concreto reforzado, la cual cuenta con impermeabilización mediante manto tipo foil de aluminio en alto estado de deterioro. Hacia el costado noroccidental del edificio se localiza un voladizo de 2.0 metros de longitud, amarrado estructuralmente a las vigas del segundo piso. Exteriormente, este voladizo, aunque cuenta con un sistema de impermeabilización con manto, presenta huellas de humedad en varias zonas, pero estructuralmente no presenta evidencias de deformación, fisuras o agrietamientos que puedan comprometer su estabilidad bajo condiciones normales de servicio.

Los muros interiores de la edificación son de mampostería y cuentan con acabados de obra blanca en estado de deterioro por falta de mantenimiento. Los techos del edificio están en su mayoría laminados con listones de madera, que en algunos sectores se encuentran astillados y/o fracturados, (ver Fotografía 17 a Fotografía 26).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la zona vehicular localizada frente al edificio se evidencian agrietamientos asociados con los posibles asentamientos diferenciales en el talud de corte que colinda con la Carrera 2, ver Fotografía 25. En los elementos de la fachada de la edificación no se identificaron daños.

De acuerdo con la información suministrada por el intendente Roldán, en el edificio funcionaban el casino y los alojamientos de los suboficiales de la Estación de Policía. Al igual que lo ocurrido con el Bloque 2, el edificio fue desalojado y actualmente se dispuso el área del casino como parqueadero provisional de motocicletas. Las instalaciones del segundo piso se encuentran fuera de servicio.

Realizando el respectivo recorrido por el interior de la edificación, se observa un alto grado de deterioro en los acabados: se aprecia pérdida de enchapes en muros y pisos, deterioro de estructuras de madera y de cielo raso y desmantelamiento de baterías sanitarias. No obstante, no se apreciaron evidencias de inestabilidad en el sistema estructural de la edificación tales como grietas, fisuras o deformaciones.

Bloques 4, 5, 6 y 7

Desde el punto de vista estructural y arquitectónico, los Bloques 4, 5, 6 y 7 comparten similares características: corresponden a edificaciones de dos niveles, construidas bajo un sistema estructural de mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta aligerada de concreto reforzado que cuentan con impermeabilización mediante manto tipo foil de aluminio. La fachada del costado oriental, que colinda con el muro de contención de la terraza media del predio, posee un voladizo soportado sobre una viga de concreto reforzado apoyada sobre columnas hechas con mampostería, (ver Fotografía 27); el espacio bajo el voladizo es utilizado como corredor peatonal y como acceso de ingreso a las dependencias del primer piso de las edificaciones.

El sistema estructural de las edificaciones no presenta evidencia de daños estructurales tales como agrietamientos, fisuras o deflexiones; los muros de mampostería no presentan roturas, grietas o fisuras que comprometan su funcionalidad estructural. Se evidencian manchas de humedad en el techo del pasadizo peatonal y en las escaleras de acceso al segundo piso localizadas entre los Bloques 4 y 5, (ver Fotografía 28).

Como se ha mencionado anteriormente, en el costado oriental y frente a los Bloques se localiza el muro de contención en concreto reforzado que soporta la terraza superior del complejo. Este muro presenta agrietamientos, fisuras longitudinales y algunas transversales por las cuales está drenando agua actualmente. Durante la inspección realizada se observó que algunas de estas fisuras han sido obturadas con mortero, pero en general, se aprecia falta de mantenimiento del muro. En la base del muro se dispuso una cuneta de sección transversal cuadrada para el drenaje de las aguas de escorrentía; la pendiente de la cuneta drena las aguas recolectadas hacia el sur, (ver Fotografía 29 a Fotografía 31)

Desde el punto de vista de funcionalidad, en el primer nivel de los Bloques se encuentran los alojamientos de los auxiliares de policía y suboficiales que hacen guardia en la Estación, y también funciona el auditorio de conferencias. De acuerdo con la información recopilada durante la visita, el número de personas que hacen uso de estas instalaciones son alrededor de 400 policías.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGIR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se realizó la inspección visual de los alojamientos de los auxiliares y no se evidencian en primer lugar, posibles daños estructurales que comprometan la estabilidad de las instalaciones. Igualmente, se observó que existe un notable deterioro en los acabados interiores debido a falta de mantenimiento: existen huellas de humedad en algunos techos, deterioro y pérdida de algunos paneles de drywall en los cielorasos de las baterías de baños, encontrándose algunos aparatos sanitarios fuera de servicio y se pudo evidenciar fallas en el sistema eléctrico de iluminación y poca ventilación. El mantenimiento de los espacios habitacionales está a cargo de los propios auxiliares, (ver Fotografía 32 a Fotografía 34).

Los alojamientos de los suboficiales se encuentran en un mejor estado funcional. Los dormitorios fueron remodelados meses atrás, instalando iluminación Led y haciendo el respectivo mantenimiento de los acabados de obra blanca, (estucado y pintura de techos y muros). No se observaron problemas estructurales en estos espacios. La batería de baños se encuentra en buen estado de mantenimiento y conservación, (ver Fotografía 35 y Fotografía 36).

El segundo nivel de estas edificaciones es utilizada principalmente para uso administrativo y logístico de la Estación. También se encuentra un polígono de tiro para entrenamiento, el cual es utilizado por toda la Policía Metropolitana. Estas instalaciones no pudieron ser inspeccionadas debido a que se encontraban en uso al momento de efectuar la inspección del lugar, ver Fotografía 37.

Bloque 8

Este Bloque corresponde al alojamiento de los oficiales de la Estación. Corresponde a una edificación de dos plantas construidas bajo un sistema estructural de mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta aligerada de concreto reforzado. Los muros interiores son de mampostería y en el centro de la edificación se localiza una escalera maciza para acceso a la segunda planta. En los muros del segundo nivel se evidencian fisuras de tendencia diagonal, posiblemente causadas por asentamientos diferenciales del terreno. Se observaron daños relacionados con filtraciones de agua y huellas de humedad en varios muros y techos del recinto y el fracturamiento de algunas losas en los pisos, (ver Fotografía 38 a Fotografía 45).

En la edificación funcionan las siguientes dependencias:

- Primer nivel: Recepción principal, salón de eventos y conferencias, espacio para gimnasio, salón de juegos y sauna, baterías sanitarias en los espacios sociales. Se observó durante la inspección que el área de gimnasio, sauna y salón de juegos no se encuentran actualmente en uso.
- Segundo nivel: Alojamientos individuales de los oficiales, conformados por espacio de dormitorio y batería de baño.

Bloque 9

Corresponde a una edificación de una planta construida bajo un sistema estructural de mampostería confinada, con cubierta aligerada de concreto reforzado. Hacia el costado occidental existe un pórtico de 2 metros de luz o ancho aproximadamente, soportado sobre columnas de mampostería. No se evidencian fisuras, agrietamientos ni compromiso en los elementos estructurales de la edificación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Efectuando la verificación del interior de la edificación, se evidencian afectaciones relacionadas con daños en acabados, huellas de humedad y descascaramientos. El adoquín de la zona exterior no presenta daños ni dilataciones. Actualmente en la edificación funciona el Comando operativo, (ver Fotografía 46 a Fotografía 48).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de mantenimiento en las edificaciones y demás infraestructura civil.
- Asentamientos diferenciales en algunos sectores del predio.
- Falta de medidas de control para el manejo del agua.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

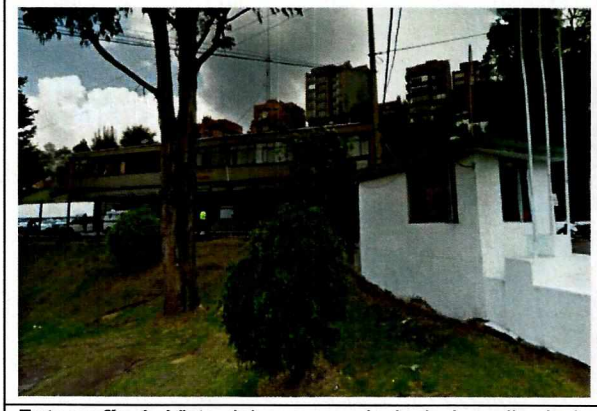

Fotografía 1. Vista del acceso principal al predio de la Carrera 2 No. 56-40



Fotografía 2. Fachada principal del Bloque 1. Se observan fisuras y huellas de humedad.



Fotografía 3. Fracturas del pavimento por posible asentamiento diferencial en el acceso vial del Bloque 1



Fotografía 4. Vista panorámica del edificio Bloque 1. Se observa parcialmente el voladizo del costado occidental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 5. Vista del muro de contención de la terraza intermedia y panorámica del Bloque 2.



Fotografía 6. Agrietamiento del pavimento y la columna sur del bloque 2



Fotografía 7. Desprendimiento del corredor peatonal de acceso al Bloque 2.



Fotografía 8. Detalle del agrietamiento en el pavimento, costado sur del Bloque 2.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación, y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 9. Vista interior de la capilla que funciona actualmente en el Bloque 2



Fotografía 10. Fractura del pavimento al costado norte del Bloque 2 por posible asentamiento diferencial.



Fotografía 11. Deterioro de techos interiores por humedad – Bloque 2



Fotografía 12. Vista panorámica de una antigua batería de cocina. Se aprecian las huellas de humedad.



Fotografía 13. Vista panorámica de un espacio del antiguo casino de la Estación.

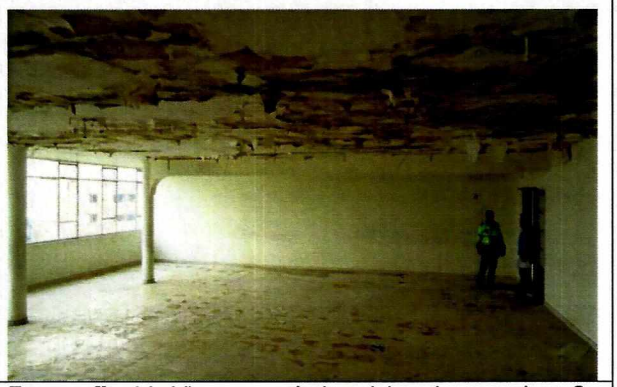

Fotografía 14. Vista panorámica del antiguo casino. Se observa deterioro de los acabados en techos interiores.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestion de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 15. Pérdida de elementos de mampostería en muros divisorios del antiguo almacén del Bloque 2.

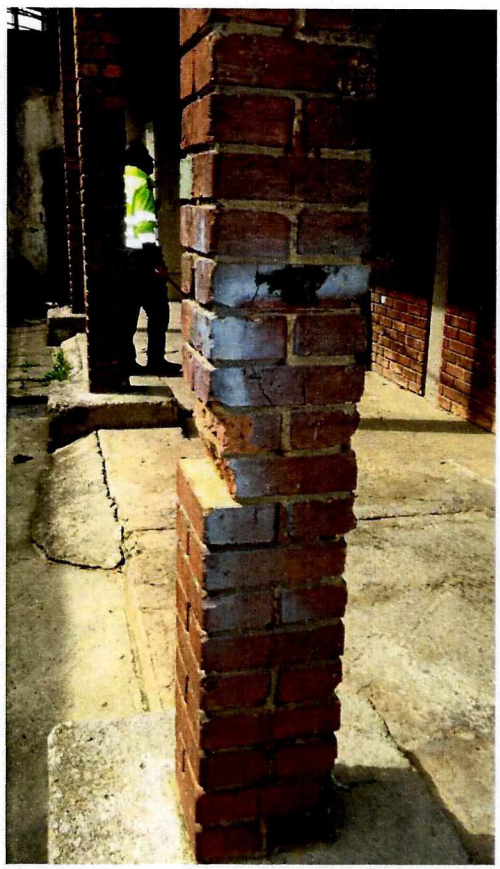

Fotografía 16. Deterioro de columna de mampostería en cercanías del antiguo almacén – Bloque 2.

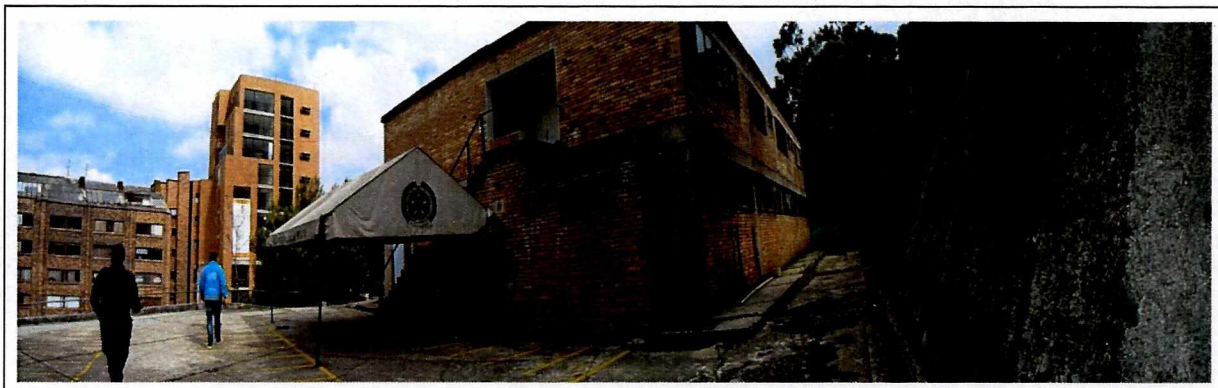

Fotografía 17. Panorámica general del Bloque 3. A la derecha se aprecia una porción del muro de contención de concreto reforzado que confina el talud de la terraza superior del complejo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 18. Panorámica de la planta baja del Bloque 3. Actualmente se utiliza como espacio de parqueo de motos



Fotografía 19. Deterioro de cieloraso interior en lámina de madera – Bloque 3.



Fotografía 20. Vista general de un alojamiento típico en el Bloque 3. Actualmente se encuentran fuera de servicio.



Fotografía 21. Hall de acceso a los antiguos alojamientos de suboficiales – Bloque 3



Fotografía 22. Deterioro de acabados interiores por filtraciones y humedad – Bloque 3.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 23. Deterioro de cieloraso de madera por filtraciones y humedad – Bloque 3.



Fotografía 24. Detalle de la placa aligerada expuesta y de muro – tabique en la cubierta del Bloque 3.



Fotografía 25. Pavimento fracturado por posible asentamiento diferencial, costado occidental - Bloque 3.



Fotografía 26. Detalle general de la cubierta impermeabilizada del Bloque 3.



Fotografía 27. Corredor peatonal bajo el voladizo oriental de los Bloques 4 a 7.

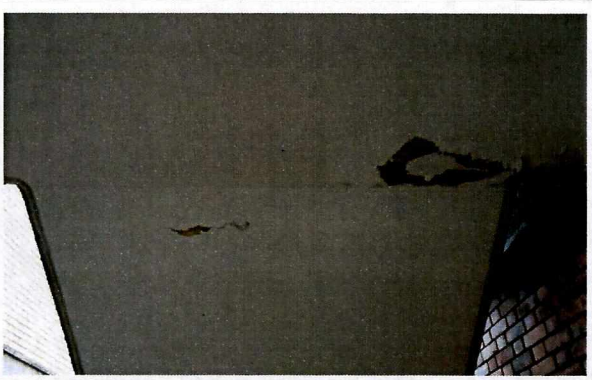

Fotografía 28. Huella de humedad y deterioro de acabados bajo escalera – Bloque 4 y 5.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 29. Grieta transversal en el muro de contención que confina el talud de la terraza superior.



Fotografía 30. Detalle de agrietamiento y filtración de agua en el muro de contención del talud superior.



Fotografía 31. Formación de biopelícula blanca en el muro de contención del talud superior.



Fotografía 32. Huella de humedad y deterioro de acabados en alojamiento de auxiliares – Bloque 5.



Fotografía 33. Deterioro de paneles de drywall en batería de baños del alojamiento de auxiliares – Bloque 5.



Fotografía 34. Vista general que permite observar el estado funcional de la batería de baños – Bloque 5.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 35. Vista general de la unidad de baños en el alojamiento de suboficiales.



Fotografía 36. Vista general del alojamiento de suboficiales.

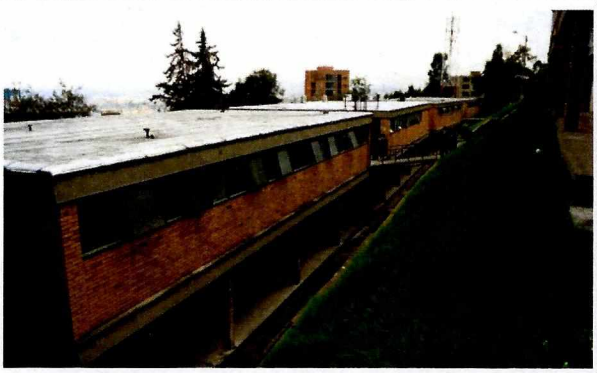

Fotografía 37. Panorámica general de los Bloques 4, 5, 6 y 7 tomada desde la terraza superior del complejo.

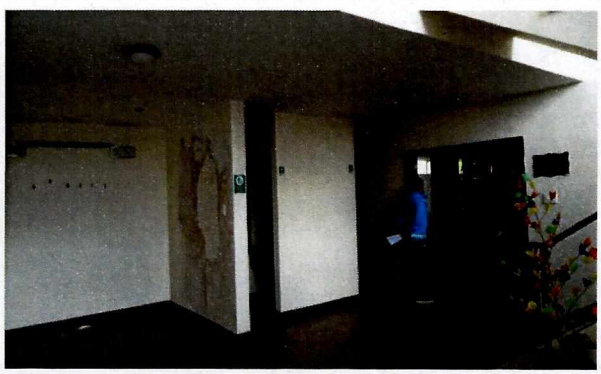

Fotografía 38. Vista general de la recepción principal del Bloque 8 – alojamiento de oficiales.



Fotografía 39. Deterioro de acabados interiores del alojamiento de oficiales por humedad y filtraciones.



Fotografía 40. Vista general del salón social del Bloque 8

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 41. Hall de acceso a las habitaciones de la segunda planta del Bloque 8



Fotografía 42. Fracturamiento de losas de piso por posibles humedades, segundo nivel del Bloque 8.

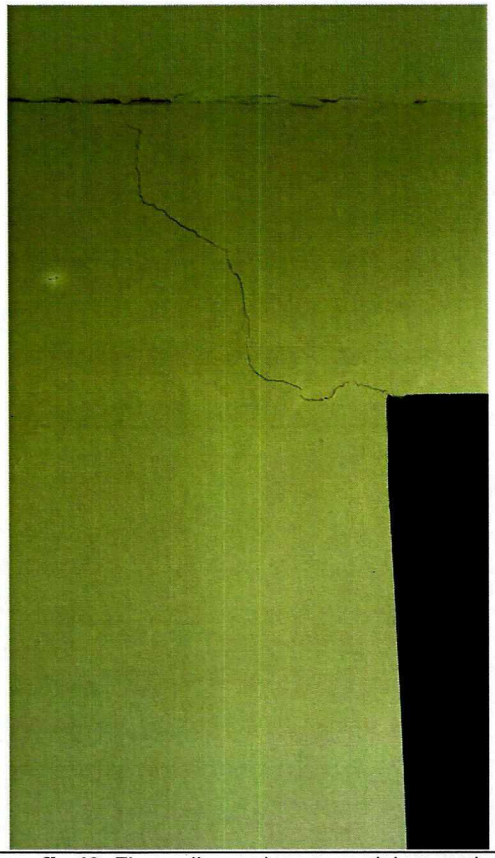

Fotografía 43. Fisura diagonal en muro del segundo piso por posible asentamiento diferencial – Bloque 8



Fotografía 44. Fisura longitudinal en muro del segundo piso por posible asentamiento diferencial – Bloque 8.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

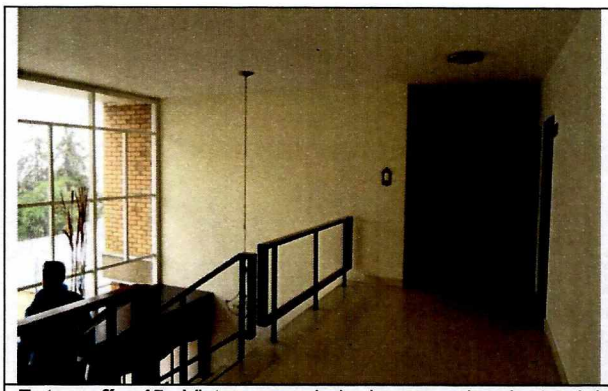

Fotografía 45. Vista general de la segunda planta del Bloque 8. Se aprecia la escalera de acceso.



Fotografía 46. Acceso peatonal y fachada sur del Bloque 9. Se aprecia el voladizo occidental de la edificación.



Fotografía 47. Vista general de la fachada norte del Bloque 9 – Comando operativo.



Fotografía 48. Deterioro de acabados en techos interiores por humedad – Bloque 9.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 2 No. 56 - 40	Teniente Coronel Elkin Quinchía – Comandante de la Estación.	Edificio	Institucional	1 – 2 pisos	Moderados para el Bloque 2 Leves para el Bloque 3 Sin daño aparente en los Bloques 1, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS, (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Colapso de los cielorasos interiores que pertenecen al Bloque 2 y Bloque 3; así como manifestación de mayores daños en los elementos que conforman la estructura.

- Incremento de las fracturas observadas en las superficies de asfalto y concreto que conforman los accesos viales y andenes al interior de la Estación de Policía, al punto que la funcionalidad de estas zonas podría verse comprometida.

- Deterioro progresivo de las zonas donde se identificaron afectaciones en los muros de contención ubicados al interior de la Estación de Policía.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones que conforman la Estación Segunda de Policía de Chapinero.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad de las edificaciones denominadas Bloque 2 y Bloque 3, no se encuentra comprometidas en la actualidad en su estabilidad estructural ante cargas normales de servicio, por las afectaciones identificadas; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas, como por ejemplo sismos, puedan presentarse daños considerables.

- Las edificaciones ubicadas en los bloques 4 a 9 no se encuentran comprometidas en la actualidad en su estabilidad estructural ante cargas normales de servicio, por las afectaciones leves observadas; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas, como por ejemplo sismos, puedan presentarse daños considerables.

- La estabilidad de los muros de contención ubicados en los diferentes puntos de la Estación de Policía no presentan compromiso en su estabilidad y funcionalidad ante los daños observados en algunos sectores de los mismos.

- La funcionalidad de los espacios usados como senderos peatonales y estacionamientos de vehículos no se encuentran comprometidos en la actualidad ante las afectaciones observadas en algunas zonas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A la Policía Metropolitana de Bogotá, desde sus competencias, implementar las acciones pertinentes al mantenimiento, mejoramiento y/o reparación de las instalaciones ubicadas en la Carrera 2 No. 56 - 40, barrio Ingemar de la localidad de Chapinero, en especial, las edificaciones correspondientes a los Bloques 2 y 3 del complejo, a las zonas de estacionamiento y andenes del costado norte y algunos puntos de los muros de contención del complejo. Lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de la Estación de Policía las condiciones más adecuadas para su uso.

- A la Policía Metropolitana de Bogotá, desde sus competencias, realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la infraestructura ubicada en la Estación de Policía de Chapinero, a fin de advertir situaciones que pudiesen afectar la integridad física de los trabajadores y usuarios de las instalaciones.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde sus competencias, adelantar las gestiones que haya a lugar, con el fin de garantizar que las recomendaciones dadas en el presente documento sean llevadas a cabo.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: 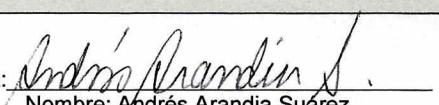 Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:  Nombre: CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA. Responsable (e) de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS